



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.21. CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO

En este primer semestre del año 2022 se han realizado reuniones presenciales con los investigadores, tecnólogos, técnicos, administrativos, y estudiantes para comunicar los planes y reportes de actividades.

Se han establecido reuniones particulares con cada una de las cuatro coordinaciones para revisar el presupuesto y plan de trabajo, así como del procedimiento de evaluación e indicadores de investigación y desarrollo tecnológico. Se hizo público en la página de internet de INAOE los procesos de contratación de personal. Se rehabilitaron las actividades de la comisión mixta de higiene y seguridad, la comisión de ética, y se creó la comisión de honor y justicia. Se creó la comisión de honor y justicia de INAOE, que antes no existía, y se articula su operación con la comisión de ética.

El director general, junto con los directores del CIDE, CIESAS, y CIBNOR, participa en la comisión de dialogo con la SHCP. Esta comisión está a cargo de revisar los procedimientos de promoción que han estado congelados en los últimos años, así como la preparación de una propuesta para jubilación digna. Con un proceso de jubilación apropiado se persigue renovar la planta académica de los centros públicos.

Nos hemos sujetado a las políticas de austeridad presupuestal dictadas por el gobierno federal. En consecuencia, se han ajustado los procesos de compras de bienes y servicios, y se ha restablecido el proceso de licitación pública abierta, y se han reducido las compras por adjudicación directa a menos del 30%.

Con el fin de salvaguardar la salud y la seguridad de los trabajadores se creó el protocolo de retorno seguro al trabajo. El protocolo que da las pautas para proteger la salud de los trabajadores durante el periodo de contingencia sanitaria. El protocolo se elaboró conjuntamente entre autoridades de INAOE y la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad. Al término del primer semestre del año 2022 se tiene ya un nivel de asistencia presencial de casi el 95 % del personal. Solo los estudiantes siguen operando en modo híbrido.

En cuanto a la articulación social de la ciencia, la tecnología, y la formación de recursos humanos, desde el segundo semestre del año 2021, y ya en el primero del



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

año 2022, INAOE ha estado colaborando con la secretaría de economía federal en el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) México-Estados Unidos, en búsqueda del fortalecimiento de la cadena de proveeduría de semiconductores en América del Norte.

Lleva a cabo para soportar equilibradamente las cuatro funciones sustantivas: 1) Investigación, 2) Desarrollo Tecnológico, 3) Formación Académica, y 4) Vinculación. Se hace una planeación, administración, y ejecución buscando optimizar los recursos presupuestales y humanos. Para ello se siguen las políticas y procedimientos señalados por la SHCP y la SFP de manera transparente y pública.

Auto sustentabilidad científica y tecnológica es el corazón que hace latir la actividad fundamental del instituto. Para ello hemos iniciado una estrategia de integración investigación-tecnología-vinculación hacia dentro y hacia fuera de INAOE.

El Instituto tiene un enorme potencial científico y tecnológico, hasta ahora solo reconocido a nivel internacional, pero no articulado ni aplicado para resolver los problemas nacionales. Para ello estamos trabajando en: electrónica y óptica de alto nivel, inteligencia artificial y aprendizaje profundo, e instrumentación científica para aplicaciones en salud, toxicidad, y energía limpia, que creemos contribuirán en la solución de algunos de los problemas nacionales. Al mismo tiempo contribuimos a la independencia tecnológicas del país y en la generación de los nuevos cuadros científicos del país.